

Guatemala 28 de Junio del 2013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

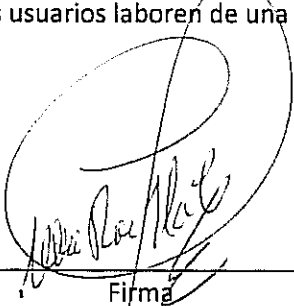
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Numero 2136-2013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 603-2013 correspondiente al periodo del 03 al 30 de Junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" numero 14.

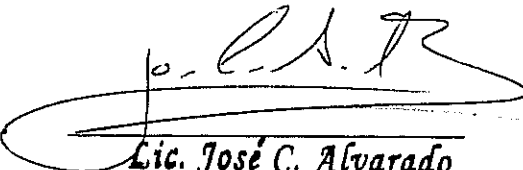
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Proporcionar apoyo a las diferentes áreas brindando servicio técnico en hardware y software de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Instalación y configuración de Software de impresoras.
3. Soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas.
4. Se realizo la verificación de internet para brindar un mejor servicio.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se beneficio a las diferentes áreas de la Dirección General del Deporte y la Recreación brindando soporte informático a los usuarios
2. El mejoramiento de los sistemas de forma rápida, oportuna y precisa
3. Mejor rendimiento en los usuarios en sus labores cotidianas
4. Se realizaron actualizaciones de software para un mejor rendimiento del equipo para que los usuarios laboren de una forma más eficiente y eficaz

  
Firma  
Wagner Rafael Hernández Cáceres

  
Lic. José C. Alvarado  
DELEGADO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS  
Dirección General del Deporte y la Recreación

**WAGNER RAFAEL HERNANDEZ CACERES**  
 WAGNER RAFAEL HERNANDEZ CACERES  
 12 Calle "B" 33-65 Zona 5,  
 Colonia El Edén,  
 Guatemala, Guatemala

**FACTURA**  
 Serie B  
 DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE  
 N° 00014

Nit: 6276685-6

Guatemala, 31 de Julio de 2013

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación Nit: 1289993-3

Dirección: 6 calle y 6 Avenida Zona 1 Tel: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
5600.00	Ahorros por servicios técnicos Personales, correspondiente al periodo del 03 al 30 de Julio 2013 según contrato administrativo No 2136-2013 y Acuerdo Ministerial 603-2013	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
CANTIDAD EN LETRAS Cinco mil seiscientos Quetzales exactos		TOTAL Q. 5600.00

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 4008047-6 TEL: 2336-1892 - FAX: 2336-189  
 AUTORIZACION SAT No. 2012-5-549-87 DEL 11/04/2012 - 100 J. del 01 al 100

ORIGINAL Cliente DUPLICADO Contabilidad